

43782

81



MODELO DE UTILIDAD

por "Un tirante para remolcar vehículos".

a favor de JAIME RIBO, S. A., domiciliada en Barcelona,
Plaza de Berenguer el Grande, nº 1.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5

Generalmente, para remolcar vehículos en caso de avería, se utiliza como tirante, si se encuentra a mano (cosa difícil en algunas circunstancias), cualquier elemento más o menos apropiado para tal función, tal como cuerdas, cables o cadenas, resultando muchas veces, por la impropiedad del tirante utilizado y por la forma de tener que establecerse sus fijaciones, que el arrastre sea engorroso e inseguro ya sea por romperse el tirante ya sea por falta

10

43789

81



de eficiencia y solidez de sus fijaciones; por otra parte y debido a lo engorroso que resulta su acondicionamiento, o por su peso, es muy poco corriente la previsión de la contingencia de tener que ser remolcado el vehículo, llevando a tal fin un elemento apropiado para ello. Queda excluido del caso que nos ocupa, el remolcage con medios ad-hoc o sea mediante vehículos de arrastre ya construidos para esa función.

El tirante a que se refiere el presente modelo de utilidad, particularmente estudiado para remolcar vehículos, tanto por su estructuración como por su poco peso y características constructivas, llena el vacío que se nota actualmente en tal sentido, constituyendo un accesorio de gran utilidad del que, sin engorro alguno pueden ir provistos todos los vehículos automóviles por sí, accidentalmente, tienen que ser remolcados para su traslado por no poder valerse de sus propios medios propulsores.

Dicho tirante viene representado en la adjunta hoja de dibujos mostrándole en vista de conjunto la Fig. 1, y estando en funciones la Fig. 2.

Constituye el tirante de referencia una parte central 1 de cuerda de fibra textil, preferentemente plástica de perlon, de adecuado diámetro, que lleva sólidamente fijada en cada extremo, una porción de cadena metálica 2-2' yendo rematados los extremos libres de esas cadenas por respectivos ganchos 3-3', los cuales, aun pudiendo tener cualquier perfil, presentan preferentemente en el extremo libre de su boca, un pequeño apéndice 4-4' orientado hacia adentro, a propósito para asegurar el agarre además la circunstancia de existir sostenidas por la cuerda central 1 o por

43789

81



ésta y las cadenas 2-2', una o más banderitas o simples colgantes 5, generalmente de color encarnado, indicadoras de la presencia del enlace entre los vehículos remolcador y remolcado, a fin de evitar accidentes.

5 En la realización práctica del modelo según queda descrito, podrán variar siendo cualesquiera apropiadas para cada caso, las magnitudes lineales de la cuerda central y de las cadenas extremas, el material constitutivo de aquélla, el grosor de una y otras según sea el esfuerzo previsto para el tirante al estar en funciones, el perfil de los ganchos, y los medios o forma para lograr el sólido acoplamiento de la cuerda con las cadenas y de éstas con los respectivos ganchos.

10

N O T A

15 Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

18.- Un tirante para remolcar vehículos caracterizado por el hecho de constituirse una parte central (1) de cuerda de fibra textil, preferentemente plástica de perlon, de adecuado diámetro, que lleva sólidamente fijada en cada extremo una porción de cadena metálica (2-2'), yendo rematados los extremos libres de esas cadenas por respectivos ganchos (3-3'), los cuales, aún pudiendo tener cualquier perfil, presentan preferentemente en el extremo libre de su boca, un apéndice (4-4') orientado hacia adentro y pro-

20

25

43789



5 pósito para asegurar su agarre, dándose además la circunstancia de existir sostenidas por la cuerda central o por ésta y las cadenas, uno o más colgantes o banderitas (5), generalmente de color encarnado, indicadores de la presencia del enlace entre los vehículos remolcador y remolcado, al estar en funciones.

2º.- UN TIRANTE PARA REMOLCAR VEHICULOS.

10 Y todo cuanto afecte a la esencialidad de lo mostrado en los adjuntos dibujos y descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, 31 agosto 1.954.

JAIME RIBO, S. A.

p/a

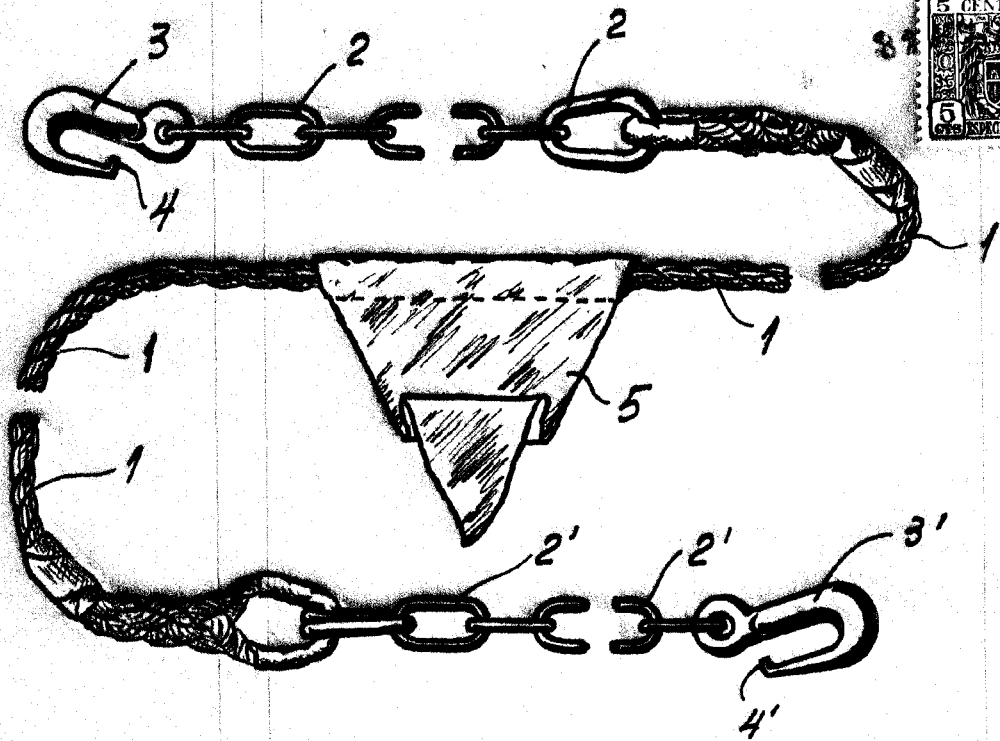


FIG. 1

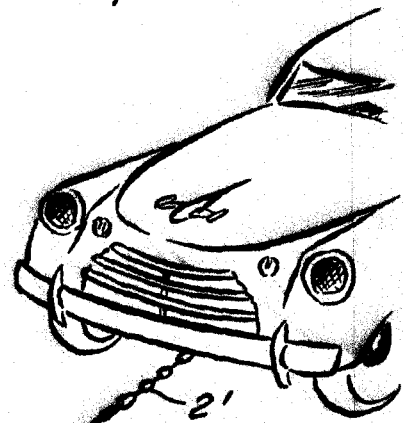
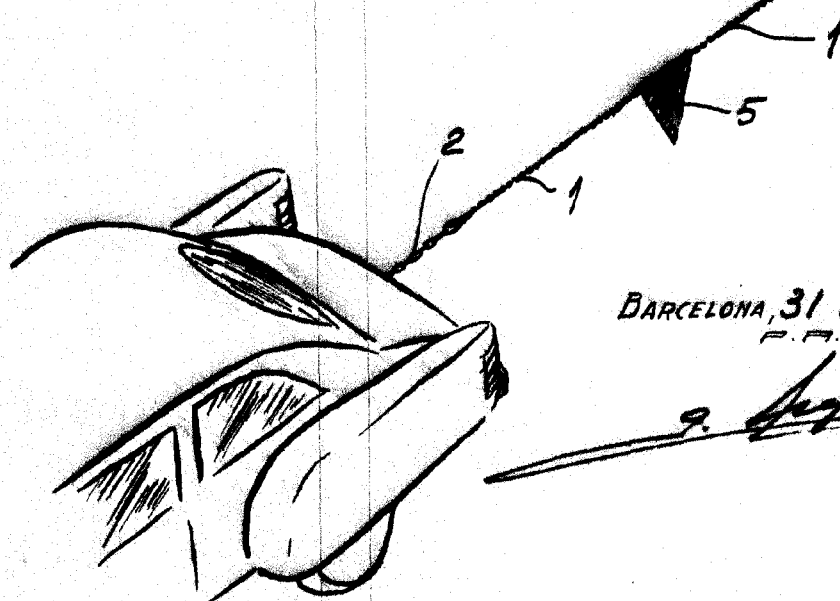


FIG. 2



BARCELONA, 31 DE AGOSTO DE 1954.
P. A.

J. Ribó

ESCALA VARIABLE